

MANUAL DE EDICIÓN DE LIBROS DIGITALES UAEM

Alaín García Peñaloza



Universidad Autónoma
del Estado de México

Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

M. en E. U. y R. Marco Antonio Luna Pichardo
Secretario de Docencia

Dr. en C. I. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Jannet Valero Vilchis
Secretaria de Rectoría

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

Dra. en Ed. Sandra Chávez Marín
Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez
Secretario de Finanzas

M. en Dis. Juan Miguel Reyes Viurquez
Secretario de Administración

Dr. en C. C. José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L. A. María del Pilar Ampudia García
Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. Mónica Marina Mondragón Ixtlahuac
Secretaria de Cultura Física y Deporte

Dr. en C. S. Luis Raúl Ortiz Ramírez
Abogado General

M. en R. I. Jorge Bernaldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

Lic. en Com. Gastón Pedraza Muñoz
Director General de Comunicación Universitaria

M. en A. P. Guadalupe Santamaría González
*Directora General de Centros Universitarios
y Unidades Académicas Profesionales*

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor

Manual de edición de libros digitales UAEM

Alaín García Peñaloza

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

“2018, Año del 190 Aniversario de la
Universidad Autónoma del Estado de México”

Primera edición, noviembre de 2018

MANUAL DE EDICIÓN DE LIBROS DIGITALES UAEM

Alaín García Peñaloza

Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto Literario 100 Ote.

Toluca, Estado de México

C. P. 50000

Tel: (52) 722 277 38 35 y 36

<http://www.uaemex.mx>

Hecho en México



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



C o n t e n i d o

Capítulo 1.
El libro digital

Antecedentes
Historia
Actualidad

Capítulo 2.
Edición del libro digital

Impreso vs digital
Formatos
Plataformas de distribución

Capítulo 3.
Generalidades del libro
digital

Derechos de autor
El ISBN
DRM: Gestión de derechos digitales
Copyright vs Copyleft

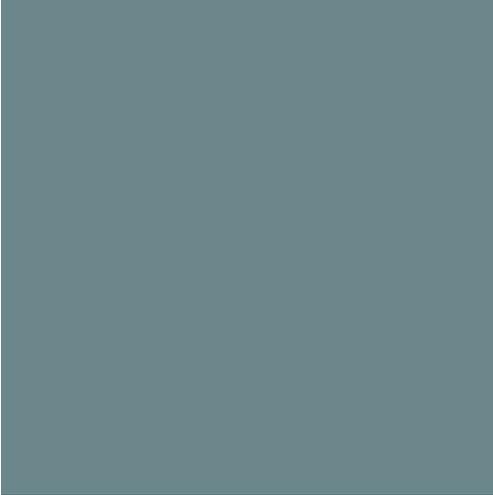
Referencias











EL LIBRO DIGITAL

ANTECEDENTES

Antes de la era digital, el libro de papel había sufrido su última transformación de gran impacto en el siglo XV, con la aparición de la imprenta de Gutenberg, que dio lugar al incunable más famoso de la historia: la Biblia de 42 líneas o Biblia de Mazarino. Más tarde, en el siglo XVII, surgió la denominada segunda revolución lectora, nacida, sobre todo, por el movimiento de la Ilustración (Sánchez Muñoz, 2017). Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XIX cuando la aparición del Best Seller volvió a sacudir el medio editorial, esta vez no por la técnica de impresión, sino por el tiraje y la infraestructura mediática que rodeaba a algunos libros, el primero de ellos Los miserables, de Victor Hugo.

No obstante, en el siglo XIX el libro seguía siendo un objeto casi de lujo, al que únicamente podía acceder una minoría, no sólo por razones económicas, también de educación. Por ejemplo, en 1850, en España el porcentaje de adultos analfabetas era de 75%; en Italia, de entre 75% y 80%; en Rusia era superior a 90%; mientras que en Alemania, Holanda y Suecia era menor de 20%. A finales del siglo XIX, en México 80% de la población no sabía leer ni escribir. Y es que no fue sino hasta 1948 cuando la educación se estableció en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un derecho fundamental. En Europa, sin embargo, después del estudio de analfabetismo de 1850 se empezaron a tomar medidas para abatir este proble-

ma; por ende, a inicios del siglo XX los indicadores respectivos cambiaron. Esta situación trajo consigo un desarrollo cultural importante en la época; la edición de libros, los tirajes y su distribución aumentaron.

El siglo XX estuvo marcado por los avances tecnológicos referentes a las comunicaciones y al registro de la información. El nacimiento de la computación es el gran referente, pues se trata de una tecnología que terminará englobando a aquellas que le precedieron. La comunicación, el almacenamiento y la distribución de información se modificaron debido al uso de computadoras. La forma en que el libro y las publicaciones en general son publicados, distribuidos y editados se transforma constantemente: nuevos soportes, nuevos formatos.

Mucho antes de la democratización de la internet, la edición de libros electrónicos ya veía la luz y estaba encaminada a hacer que las obras clásicas pudieran llegar de manera más sencilla a toda persona que quisiera leerlas.

El Proyecto Gutenberg nació con esta intención. Fue ideado y gestionado por Michael Hart desde sus años de estudiante en la Universidad de Illinois. Hart dio a conocer su primer eText el 4 de julio de 1971. Se trató de The United States Declaration of Independence, de 1776, un archivo electrónico de 5 kilobytes, sin hipertexto (pues no existía la web), escrito en su totalidad en mayúsculas y descargado únicamente por seis personas (Lebert, 2010).

HISTORIA

El libro digital nace ante la necesidad de trasladar el conocimiento a los nuevos soportes. La computación presenta novedosas perspectivas en lo que a comunicación se refiere. El Proyecto Gutenberg, de Michael Hart, se propuso digitalizar obras clásicas y darles una difusión importante por medio de archivos electrónicos. Las posibilidades de transferencia de información en formato electrónico en su época eran limitadas, sin embargo, la biblioteca de libros digitales pronto tuvo más adeptos y experimentó un crecimiento rápido. Se adoptó el formato ASCII (American Standard Code for Information Interchange, por sus siglas en inglés), pues permite leer los archivos en distintas plataformas y programas, facilitando así su difusión:

Nosotros consideramos el texto electrónico como un nuevo medio de comunicación, sin verdadera relación con el papel. La única semejanza es que ambos difundimos las mismas obras, pero en cuanto la gente se haya acostumbrado, no veo cómo el papel aún podría competir con el texto electrónico, sobre todo en las escuelas. [...] Mi proyecto es cargar 10.000 textos electrónicos en el internet [esta meta se alcanzó en octubre de 2003]. Si pudiera conseguir subvenciones más importantes, me gustaría llegar hasta un millón y ampliar también el número de nuestros usuarios potenciales pasando de un 1,x% a un 10% de la población mundial, lo que representaría la distribución de 1.000 veces un billón de textos electrónicos en lugar de un solo billón (Hart, 1998).

El proyecto inició digitalizando documentos históricos de Estados Unidos, y en la medida en que se fue ampliando el número de voluntarios, se incrementó el número de obras digitalizadas anualmente. Más tarde, algunos voluntarios digitalizaron La Biblia en archivos separados, debido a la poca memoria con que se contaba en aquellos tiempos; se continuó con la obra completa de Shakespeare, sin embargo, ésta no pudo ver la luz, debido a los cambios legales

del copyright, ya que aunque los textos del dramaturgo estaban libres de derechos, los comentarios no (Lebert, 2010).

En 1974, el desarrollo del protocolo TCP/IP dio origen al internet, lo que maximizó las posibilidades del Proyecto Gutenberg. En 1990, con la aparición de manera comercial del disquete de 3 ½ pulgadas, se contaba con mayor capacidad de almacenaje y transporte de los archivos. Obras como Peter Pan o Alicia en el país de las maravillas cabían en uno de estos dispositivos de almacenamiento. En 1994, el proyecto celebró su centésima obra digitalizada: la obra completa de Shakespeare. En 2003, ya contaba con 10 000 obras digitalizadas. Todo gracias a la labor de Hart y de decenas de voluntarios. El formato que se utilizaba en su mayoría era el ASCII, sin embargo, aparecen el XML, HTML y RTF.

En ese mismo año surgió un proyecto similar en Europa, el Distributed Proofreaders Europe, que proveería de eTexts al Proyecto Gutenberg Europa (que apareció en 2004) y al Proyecto Rastko. De este modo la digitalización de libros cobró mayor impulso a nivel mundial, lo que trajo como consecuencia que se digitalizaran libros en otros idiomas. En 2006, ya existían libros digitales en 50 idiomas. No obstante, todavía no se podía hablar de la edición de libros digitales, pues seguía siendo el respaldo digital de libros impresos.

Actualmente, el Proyecto Gutenberg alberga aproximadamente 56 000 títulos en 69 idiomas, entre ellos el náhuatl y el sánscrito. Sin duda, Michael Hart será considerado el padre del ebook y un incansable impulsor de la democratización del conocimiento y de la preservación de la memoria cultural de la humanidad.

Otro de los impulsores del ebook fue John Mark Ockerbloom, quien creó la Online Books Page, un inventario de obras digitales disponibles en inglés. Sobre este tema, Ockerbloom comentó lo siguiente:

Yo era uno de los webmasters del Departamento de informática del CMU (Carnegie Mellon University), y empecé con nuestro sitio web local en 1993. Éste comprendía páginas con enlaces hacia recursos disponibles localmente, entre las que figuraba al principio la Online Books Page con enlaces hacia libros puestos en línea por personas de nuestro departamento (por ejemplo, Robert Stockton fue quien realizó versiones web de algunos textos del Proyecto Gutenberg). Después, los usuarios empezaron a pedir enlaces hacia libros disponibles en otros sitios web. Me di cuenta de que muchos sitios web (y no solamente el Proyecto Gutenberg o Wiretap) proponían libros en línea, y que podría ser útil tener una lista completa que permitiera descargar o leer libros dondequiera que se encontraran en la red. Fue así como empezó mi catálogo (Lebert, 2010: 23).

Sin embargo, el 27 de octubre de 1998 las bibliotecas digitales recibieron un duro golpe: se dio a conocer una enmienda a la ley del copyright, por lo que muchas obras que ya estaban digitalizadas y disponibles para el público se tuvieron que eliminar de sus acervos. Michael Hart y otros se opusieron duramente a esta disposición, no obstante, el poder de las grandes editoriales mostró su peor rostro y no dio marcha atrás. Al respecto, John Mark declaró en 1999:

Últimamente, en los Estados Unidos han intentado repetidamente retirarles a los lectores estos derechos, limitando las reglas relativas a la utilización de dichas obras, prolongando la duración del copyright (algunas propuestas prevén incluso un plan de copyright perpetuo), y extendiendo la propiedad intelectual a trabajos que no son obras de creación (véase por ejemplo las propuestas de copyright para las bases de datos). Incluso hay propuestas que pretenden sustituir por completo la ley de copyright por una ley que establecería un contrato mucho más fuerte. Me parece mucho más difícil compartir

la opinión de Jack Valenti, director de la MPPA (Motion Picture Association of America - Asociación cinematográfica de los Estados Unidos), cuando éste pide que se dejen de copiar las películas bajo copyright, cuando sé perfectamente que si esto se aceptara, ninguna película pasaría al dominio público [...]. Al ver cómo las empresas de medios de comunicación tratan de bloquear todo lo que pueden, no me sorprende que algunos usuarios reaccionen poniendo en línea todo lo que pueden. Desgraciadamente, esta actitud también perjudica los derechos legítimos de los autores (Lebert, 2010: 24).

Es innegable que los intereses económicos de las editoriales se vieron afectados por un modelo de democratización del conocimiento, y que los editores de libros impresos veían la publicación de ebooks como un peligro, de tal suerte que ponían trabas al proyecto iniciado por Hart, lo que daría pie a nuevas formas de publicar y difundir libros, revistas, periódicos y demás contenidos en la web.

ACTUALIDAD

Este espacio resultó propicio para el nacimiento de Amazon.com, actualmente el mayor sitio de ventas de libros electrónicos: En 1994, Jeff Bezos decidió ingresar al mercado de ventas por internet, y se dedicó a realizar un estudio que lo llevaría a optar por vender libros electrónicos. Como él mismo ha relatado, la industria del libro tenía posibilidades de redituarse ingresos considerables. Y así fue. En 1998 Amazon había crecido tanto que contaba con 1.5 millones de clientes de 160 países y con una mayor oferta que los supermercados. Por otra parte, Barnes & Noble.com, que surgió en 1997, se colocó como su mayor competencia en cuanto a oferta de libros se refiere, con sucursales físicas en varios estados de la Unión Americana; sin embargo, Amazon.com sigue teniendo ventas muy por encima y su ritmo de crecimiento es mucho mayor.

Esta competencia resultó en beneficio de los lectores, ya que ambas empresas se vieron obligadas a bajar los precios de los libros en

forma considerable: en 2000, el mercado del libro electrónico representaba 5.4% del total del mercado editorial en Estado Unidos. Al iniciar el siglo XXI, Amazon ya contaba con una filial en Europa, con presencia en Reino Unido, Alemania y Francia.

En noviembre de 2000, Amazon ya tenía presencia en Japón. Al mismo tiempo inauguró su biblioteca de ebooks, ofreciendo 1 000 títulos en este formato. Sin embargo, al año siguiente diversificó su oferta, incluyendo juegos, herramientas de jardín, salud, entre otros, de tal suerte que para ese mismo año la venta de libros representó 58% del total de transacciones.

No obstante, Amazon.com continúa impulsando la venta de libros en versiones electrónicas escaneando 120 000 títulos con reconocimiento de texto, lo que permite efectuar búsquedas de texto al interior de éstos. Además, lanzó su propio navegador (A9.com) y en 2007, su lector de ebooks: el Kindle.



EL NACIMIENTO DE LA EDICIÓN DIGITAL

A mediados de los años noventa se hicieron los primeros esfuerzos editoriales por entrar al mercado electrónico de libros. El procedimiento era digitalizar las versiones impresas y ponerlas a disposición en los sitios web de las propias editoriales o bien en lugares como Amazon. Tanto editores como librerías, e incluso autores, se dieron a la tarea de migrar sus publicaciones a esta tecnología. Dos grandes ejemplos de este esfuerzo son la NAP (National Academy Press) y MIT Press.

La NAP apostó por subir a la red las versiones electrónicas de su acervo de libros impresos. Lo más importante de esto es que dichas versiones fueron gratuitas para todo aquel con acceso a su biblioteca digital. Contrario a lo que se podría pensar, esta situación incrementó la venta de libros impresos, por lo que muchos de sus autores le solicitaron que pusiera su obra a disposición del público lector. Tras el éxito obtenido por la NAP, MIT Press hace lo mismo y sus ventas se duplican. Beth Berselli, periodista del Washington Post, publicó un artículo en el que pregunta: “¿Quién dijo que ya nadie

compraría la vaca si la leche se distribuía gratuitamente?” (Lebert, 2010).

Gracias al auge de las publicaciones electrónicas, los autores comienzan a cuestionarse sobre la necesidad de firmar con una editorial para poder publicar su obra. Es así como nacen los gestores electrónicos para autopublicaciones. En 1995 surgió Editel, sitio web destinado a la edición de libros electrónicos; el inconveniente es que sólo estaba disponible en francés. No tuvo un gran impacto por o que no fue considerada la primera editorial electrónica. Al año siguiente apareció CyLibris, considerada la primera web editorial que da a conocer obras inéditas y de autores nuevos en formatos electrónicos, y sobre todo por utilizar sistemas digitales para la edición de los libros, además ofrecía hacer impresiones bajo demanda.

Por otra parte, la editorial 00h00 siguió el modelo de CyLibris, aunque su colección abarcaría más géneros literarios y publicó los libros en formato PDF. Además, en su sitio web, adicional a la información de los libros (título, género, resumen, etc.) daba la posibilidad de interactuar con el lector, pues éste po-

día emitir su opinión del libro en la misma página. Además, tenía un plus respecto a la forma de pago, pues ofrecía varias opciones para efectuarlo.

Con el surgimiento de nuevas editoriales, aparecen también nuevos formatos de archivos; del ASCII se llegó al XML, pasando por el HTML y otros formatos. Esta evolución trajo consigo una mayor interoperabilidad entre el texto y la web, los lectores electrónicos y, finalmente, el lector, quien va adquiriendo mayores posibilidades en la lectura de libros electrónicos.

Además, los libros electrónicos, al liberarse del soporte de papel y habitar un medio virtual que comparten con muchos tipos de información y contenidos, son capaces de interactuar con éstos. De este modo, el uso de colores, que representaba mayores costos de impresión, ya no es un problema, ni la extensión. Por otro lado, las imágenes pueden tener otros tratamientos; se puede incluir videos o ligas a otros sitios, etcétera.

En 2006 Marc Autret, diseñador gráfico y especialista en publicación digital, señaló:

Los ebooks no comerciales ya están emergiendo en varios lugares y en cierto modo operan un desciframiento de los posibles. Emergen al menos dos ejes distintos: (1) una interfaz de lectura/consulta cada vez más atractiva y funcional (navegación, búsqueda, reestructuración inmediata, anotaciones del usuario, quizz interactivo, etc.); (2) una integración multimedia (video, sonido, infografía animada, base de datos, etc.) actualmente fuertemente asociada a la web. Ningún libro físico ofrece semejantes funcionalidades. Entonces me imagino el ebook de mañana como una suerte de wiki cristalizado, empaquetado en un formato. ¿Cuál será entonces su valor propio? ¡La de un libro: la unidad y la calidad del trabajo editorial! (Lenert, 2010: 50).

Un año más tarde, Pierre Schweitzer, inventor del lector electrónico @Folio y del software Mot@mot mencionó lo siguiente:

El internet lanza un reto al documento impreso en el terreno de la difusión en la web (difusión desmaterializada = coste marginal nulo) de las obras y de los saberes, un terreno en el que lo impreso no logra equilibrar sus costes, el espacio al que pueden acudir nuevos actores para quitarles el sitio (Lebert, 2010: 50).

De este modo, la lucha entre el libro impreso y el libro electrónico se presenta en el mundo editorial. Serían varios factores los que determinarían hacia cuál lado se inclinaba la balanza.

ACERVOS BIBLIOTECARIOS

Los libros que se editan en ambientes digitales no tienen mayor problema para que sus versiones digitales sean comercializadas o distribuidas, incluso se trata de libros pensados para ser impresos. El formato en que se cargue en la web dependerá de las políticas o líneas editoriales de cada editor.

Sin embargo, ¿qué pasa con todo el bagaje bibliográfico existente? Tradicionalmente, existen dos métodos para digitalizar acervos. El primero que se utilizó, principalmente por el Proyecto Gutenberg, fue la transcripción textual de los libros. Este método consiste, a la manera amanuense, en transcribir de manera manual cada parte del libro. Por otro lado, la tecnología ha ayudado a crear otro método: el escaneo de los libros, como imagen o como texto.

La transcripción manual tiene la ventaja de que el texto electrónico interactúa de manera inmediata con su entorno digital, es decir, cuenta con hipertexto, sin embargo, se pierde el diseño original del libro, quedando sólo el texto. Por su parte, la digitalización mediante escáner permitió preservar el diseño, quedando como una versión facsimilar, aunque sin reconocimiento de texto, ya que se trata de una imagen del libro original. Respecto al escaneo con reconocimiento de texto, pasa lo mismo que con la digitalización manual, ya que primero se obtenía una imagen del libro que después era procesada mediante un software de reconocimiento de texto, que generaba un archivo de texto sin formato.

Actualmente, mediante el OCR, ya se puede preservar el diseño de los libros y tener reconocimiento textual, sin embargo, generalmente se usa el formato PDF y éste no tiene toda la capacidad de interoperabilidad que ofrecen los formatos HTML y XML, por lo que, al perder el diseño se gana en hipertexto, lo que hace que los libros sean leídos por distintos dispositivos.









EDICIÓN DEL LIBRO DIGITAL

El trabajo editorial ha estado intrínsecamente ligado al uso de la tecnología, desde el uso del lenguaje ASCII y, principalmente, desde la creación de software ofimático y de diseño, el uso de la computación en materia editorial es una constante que ha contribuido, en gran medida, a lo que hoy se conoce como la “Era de la información”.

Algo impensable hace algunas décadas es hoy posible: la información viaja por medio de la red internet de manera inmediata, se cubren eventos y noticias en tiempo real, los periódicos digitales ya no tienen que esperar hasta la edición del día siguiente para dar a conocer una nota.

Esta necesidad de inmediatez está presente también en el mundo de la edición de libros. Mientras la impresión y distribución de libros bajo el soporte de papel puede llevar algo más de tiempo respecto a la publicación digital, sobre todo ésta última etapa: la distribución. Como sabemos, el libro impreso está limitado a su naturaleza física, lo que hace imposible su traslado a las librerías con la rapidez que lo hace una publicación digital.

IMPRESO VS DIGITAL

El gran dilema que trajo consigo la aparición de las publicaciones digitales es la experiencia lectora. Por un lado, quienes defienden la permanencia del soporte impreso, lo hacen, principalmente, por algo que se ha dado por llamar “la experiencia lectora”, dentro de la cual es indispensable el libro impreso: su olor, el tipo de papel y tinta, el peso del objeto, etc., aspectos más o menos relacionados con la tradición editorial.

Por otro lado, quienes prefieren la lectura de libros en soporte digital argumentan que el mundo editorial no puede permanecer ajeno al avance tecnológico, aún más, a la facilidad que se tiene para cargar con toda una biblioteca gracias a un dispositivo electrónico de lectura de libros, y hasta manifiestan argumentos ecológicos.

Es necesario decir que existe un tercer sector de lectores que no están ni de un lado ni del otro, para éstos el soporte es lo de menos, lo que realmente les interesa es el contenido y la posibilidad de acceder a éste, en el soporte que sea.

De entrada, tenemos que decir que el argumento que aboga por un cuidado ambiental es una falacia, pues el uso de las tecnologías de información actualmente consume el 7% de la electricidad mundial y se estima que para 2020 será el triple (Greenpeace, 2017). Ni qué decir de la huella digital de carbono que producen los dispositivos electrónicos, además del consumo de energía y recursos que se utilizan en la edición de un libro (impreso o digital), lo que ya de entrada elimina el argumento ecologista en favor de la no impresión de libros.

Respecto a las cifras, en 2016 se publicaron más de cincuenta mil nuevos títulos en español en el mercado digital de América latina y España a través de Bookwire, los editores presentaron un aumento de ventas de un 41% respecto a 2015-2016. El mercado español sigue siendo el más activo, pues de estas ventas, el 49% se realizó en dicho mercado, mientras que América Latina representó el 34%, EE. UU. 11%, Europa 5% y el resto del mundo un 1% (Cerlalc, 2017).

Para 2017, según cifras del Spanish Markets Digital Evolution Report' 2018, las ventas de 400 editoriales que publican contenidos en español (incluidas en Bookwire), aumentó un 52%. España sigue siendo el mercado más activo en español (47%) seguido por México (15%). Un dato interesante es que la auto-publicación (self-publishing) es un modelo que está en ascenso, para este mismo año representó entre 15% y 20% del total de ventas (que fueron de hasta 10 millones de euros).

Además, el año pasado Bookwire y Caniem (Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana) firmaron un acuerdo para digitalizar el acervo de las editoriales pertenecientes a dicha cámara, con lo cual, la oferta de libros digitales de editoriales mexicanas aumentará conside-

rablemente. Sólo en 2017 México registró un total de 27'940 nuevos títulos, por lo que oferta tendrá que abonar a la demanda de nuevas formas de acceso a la lectura.

En lo que respecta a la edición universitaria, para 2016, del total de nuevas publicaciones, sólo el 11% correspondía a este sector. No se tienen cifras correspondientes a la edición digital de este tipo.

Según lo anterior, la industria editorial basada en soportes digitales sigue en aumento, en gran parte debido a lo reducido de los costes marginales, lo que representa una mayor ganancia. Es decir, para producir un libro se necesita un contenido que es pasado por un proceso editorial (corrección de estilo y diseño), tras el cual el libro ya está listo para su publicación.

Si se trata de un libro para impresión, el costo total de ésta se divide entre el número de ejemplares, más el costo de traslado de los ejemplares y el porcentaje que corresponde a los distribuidores (librerías). A todo esto se le conoce como costes marginales.

Por otro lado, el libro digital prescinde de gran parte de estos costes, pues del proceso editorial se pasa a las plataformas de venta, lo que puede hacer más rentable la venta de libros, dependiendo de varios factores, entre ellos la plataforma de venta.

Sin duda, el gran reto para las publicaciones académicas, principalmente las editadas por universidades, es entrar en esta dinámica de mercado, que reduce costos de producción, además facilita el acceso y la distribución de los libros.

Pensemos en el tipo de contenidos que publica una editorial universitaria, generalmente, se trata de material de carácter científico o técnico, y éste tiene un promedio de vida menor comparado con libros de arte, filosofía o literatura, pues el conocimiento en las áreas científicas está en constante evolución, por lo cual debe ser prioridad para este tipo de editoriales la distribución de sus publicaciones.

FORMATOS

Como hemos visto, la publicación de libros digitales es un ámbito bastante activo, existen numerosas plataformas de venta y distribución, algunas de ellas manejan sus propios formatos de archivo y dispositivos de lectura de los libros que ofertan.

A continuación se enlistan los formatos más usados en la edición de libros electrónicos:

- **ePUB:** International Digital Publishing Forum (IPDF) crea un estándar de publicación de libros electrónicos: el EPUB. Dicho estándar es uno de los más usados y con mayor compatibilidad en las distintas plataformas de venta de libros electrónicos, en gran medida porque se trata de un objeto de código abierto que utiliza varios lenguajes (HTML, XML, CSS, SVG, entre otros), lo que hace que pueda tener una mayor interacción con el entorno digital gracias a la interoperabilidad de los metadatos. Además, este formato no se limita al texto de un libro, ya que puede incluir imágenes, audio y video. Cabe mencionar que no es compatible con el lector de libros digitales Kindle, de Amazon.
- **Mobipocket** (.mobi): es el formato más antiguo creado por Amazon, y por lo tanto es uno de los más limitados. Se basa en lenguaje XHTML bajo un estándar Open eBook. Es soportado por la mayoría de lectores electrónicos (eReaders).
- **Kindle Format 7** (AZW), **Kindle Format 8** (AZW3): también desarrollados por Amazon, el AZW está basado en el formato .mobi, sin embargo, tienen mayores posibilidades de edición y lectura, aunque sólo pueden ser leídos por lectores Kindle. Esto se debe a que utilizan DRM (Digital Right Management), es decir, un tipo de código de licenciamiento que no permite su compatibilidad con otros lectores.

- **iBook:** formato desarrollado por Apple aunque técnicamente basado en ePUB. Este formato puede obtenerse de manera gratuita gracias a la herramienta iBook Author, disponible en la plataforma de esta marca.
- **FB2:** Conocido como Fiction Book y desarrollado en Rusia, es un formato que mantiene elementos estrechamente vinculados al libro impreso, por ejemplo, en lugar de usar DRM se vincula el ISBN y nombre del autor como metadatos. Es de código abierto y está basado en el estándar XML. Esto hace que sea un formato muy útil a la hora de almacenar libros para su futura transformación a otros formatos.
- **PCR:** es un formato poco utilizado, desarrollado por Amazon y basado en .mobi.
- **Topaz** (.tpz): muy parecido a PDF pero tiene la posibilidad de adaptarse al tamaño de pantalla del dispositivo de lectura, es también de Amazon.
- **Daisy** (.dbt); Se trata del formato más usado para audiolibros, en éste el texto y el audio están sincronizados, además de que permite realizar búsquedas.
- **PDF:** Formato desarrollado por Adobe, es quizá uno de los más usados para el almacenamiento, sin embargo también es uno de los menos amigables con los nuevos dispositivos, aunque actualmente ya permite hacer marcas y anotaciones, sigue sin poderse adaptar a la pantalla de los dispositivos, además de que es el que menos metadatos permite utilizar.

Como puede observarse, existen distintos formatos de publicación de un libro electrónico, algunos más aceptados que otros. Por tal motivo, es importante conocer el formato de archivo necesario según la plataforma en la que se desea ofertar la producción editorial.

PLATAFORMAS DE DISTRIBUCIÓN

Tal como ocurre a nivel mundial, Amazon, Apple y Kobo son los principales canales de ventas de libros digitales, en el mercado en español se realizaron el 91% de transacciones en estas plataformas, para 2017.

AMAZON

La plataforma con la mayor oferta de libros electrónicos es, sin duda, Amazon. En ésta, los autores tienen la posibilidad de publicar su obra en los formatos: mobi, AZW, AZW3, PCR, y Topaz (.tpz), aunque es necesario gestionar un DRM para cada libro.

En cuanto a las regalías (Royalties), Amazon otorga hasta un 70% según el costo del libro, la región y el peso en MB de éste.

En México, se puede tener un 35% de regalías se la siguiente forma: si el libro tiene un peso de menos de 3 MB y su precio está entre \$11.99 y \$2'500; entre 3 y 10 MB a un costo de \$23.99 a \$2'500; más de 10MB con un precio de lista de \$34.99 a \$2'500. Además, existe la opción de tener regalías por hasta 70% si el precio del libro se encuentra en un rango de \$34.99 a \$149.99 y si está inscrito a KDP Select.

Se trata de una plataforma con gran fiabilidad a la hora de hacer válidas las transacciones y cobro de regalías, aunque con la gran oferta que tiene es muy importante que los contenidos sean de relevancia para poder competir con el mercado global.

Por otro lado, Amazon tiene la opción de imprimir bajo demanda gracias a Create Space, además brinda distintas posibilidades de edición, desde tamaño hasta tipos de papel.

BUBOK

Es una plataforma de distribución y venta de libros, principalmente en español. Admite soportes en .mobi, PDF o ePUB. Adicionalmente, se puede optar porque además de la venta directa en su plataforma, Bubok pueda distribuir tu libro en Amazon, Casa del Libro, entre otras.

También cuenta con la opción de impresión bajo demanda, para este caso es necesario enviar el archivo PDF maquetado (con rebases y marcas de corte en el caso de incluir imágenes "a sangre", es decir, que llegan al tope de la página).

Bubok divide las regalías sin importar el tamaño o el costo del libro de la siguiente forma: del precio de lista de un libro digital el 80% es para el autor o editorial y el 20% para Bubok; en el caso de las librerías o plataformas de distribución con las que tiene convenio el 50% es para la librería o plataforma y el otro 50% se divide: 80% para el autor o editorial y el 20% para Bubok.

GOOGLE PLAY

Esta plataforma tiene un espacio dedicado a la venta de eBooks, se trata de Google Books. Para poder ofertar un libro propio, es necesario registrarse en el Centro de Partners de Google Libros, una vez hecho esto ya se puede crear una biblioteca propia, los formatos aceptados son ePUB y PDF. Aunque esta plataforma oferta ambos, admite sólo PDF si el libro tiene imágenes u otros contenidos que no se pueden agregar al ePUB.

Respecto al precio y a las regalías, Google Books maneja un rango de precios propio, del cual el autor sugiere uno, sin embargo, es la plataforma quien decide el precio final de cada libro. No está claro el parámetro según el cual se decide éste, en algunos casos puede ser mayor al propuesto por los autores y en otros al contrario.

En cuanto a las regalías, Google Books ofrece, respecto al precio de lista, un 52% para autores o editorial y recibe por servicios el 48%. Es necesario revisar la lista de países disponibles y el tipo de moneda según cada caso.

Al ser un producto de Google, los libros que oferta tienen un mejor posicionamiento en su motor de búsqueda, lo que es un plus, sin embargo, como plataforma de oferta de libros todavía no tiene un gran impacto en el mercado.

Éstas son, sin duda, las plataformas de venta de libros digitales con mayor alcance a nivel mundial. No obstante, es importante mencionar que para mercados locales existen alternativas que siguen, más o menos, el mismo mecanismo de venta y regalías, me refiero a Librería Gandhi, Casa del Libro, El Sótano y Fondo de Cultura Económica.

IMPRESIÓN BAJO DEMANDA (PRINT ON DEMAND)

Una opción interesante para aquellos autores que quieren publicar su obra en formato digital pero no quieren abandonar el papel por completo, o bien, para lectores que prefieren leer el libro impreso. La impresión bajo demanda es un modelo editorial que se acomoda las necesidades del mercado, de los autores y de los lectores, no hay duda de que se trata de una posibilidad muy atractiva que resuelve el dilema impreso vs digital.

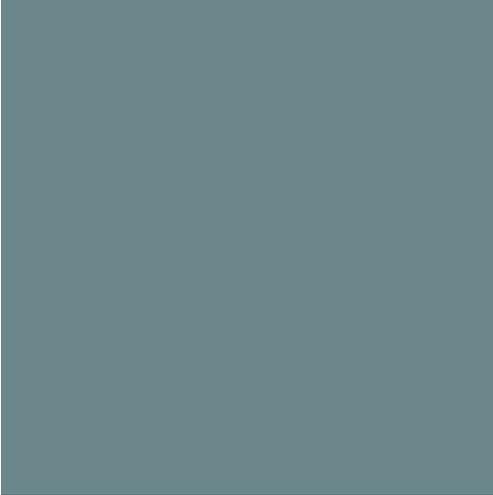
No obstante, es importante saber que esta modalidad de venta no está disponible en todas las plataformas y que las principales manejan tamaños estandarizados. A continuación se mencionan los tamaños que usa Amazon Kindle Direct Publishing:

5 × 8 pulgadas = 12,7 × 20,32 centímetros
5,06 × 7,81 pulgadas = 12,9 × 19,8 centímetros
5,25 × 8 pulgadas = 13,335 × 20,32 centímetros
5,5 × 8,5 pulgadas = 13,97 × 21,59 centímetros
6 × 9 pulgadas = 15,24 × 22,86 centímetros
6,14 × 9,21 pulgadas = 15,6 × 23,4 centímetros
6,69 × 9,61 pulgadas = 17 × 24,4 centímetros
7 × 10 pulgadas = 17,78 × 25,4 centímetros
7,44 × 9,69 pulgadas = 18,9 × 24,6 centímetros
7,5 × 9,25 pulgadas = 19,1 × 23,5 centímetros
8 × 10 pulgadas = 20,32 × 25,4 centímetros
8,25 × 6 pulgadas = 20,955 × 15,24 centímetros
8,25 × 8,25 pulgadas = 20,955 × 20,955 centímetros
8,5 × 8,5 pulgadas = 21,59 × 21,59 centímetros
8,5 × 11 pulgadas = 21,59 × 27,94 centímetros
(https://kdp.amazon.com/en_US/help/topic/G201834180)

Por suerte, estos tamaños también son usados por otras plataformas, como Lulu, Blurb, Gandhi, CreateSpace, Bubook, Casa del Libro (Tagus), entre otras.

Caso aparte es la impresión bajo demanda en otras medidas, aunque es posible resulta poco atractiva, ya que los costos se elevan considerablemente. En la mayoría de las plataformas también puedes usar tamaños de libros personalizados. El problema que estos presentan es que los libros serán más caros de fabricar porque no son tamaños estándares.

Además, si eliges la distribución extendida que algunas de estas plataformas ofrecen no podrás optar a ella si usas un tamaño personalizado.



GENERALIDADES DEL LIBRO DIGITAL

DERECHOS DE AUTOR

Las publicaciones digitales, como cualquier otro tipo de publicaciones, necesitan un registro, ISBN en el caso de libros e ISSN para publicaciones periódicas. Además, para el caso que nos ocupa es necesario tener presente otro término: DRM (Digital Rights Management).

Por otro lado, el registro de obra es necesario más no obligatorio, ya que en México es indisoluble la relación autor/obra y desde el momento de dar a conocer cualquier producto/obra el autor adquiere los derechos de manera automática. Es decir, se trata de una relación indisoluble e intransferible, pues aunque los autores pueden ceder derechos patrimoniales a las instituciones o editoriales, no podrán ceder los derechos morales (la autoría) de una obra.

En México, la agencia encargada de otorgar, supervisar y prestar servicios referentes al registro de obra y obtención del ISSN es Indautor.

EL ISBN

Como he mencionado antes, se trata de una especie de acta de nacimiento de un libro, es un número que irá ligado a la obra, una vez que ésta se publica y comercializa. Es necesario

pero no obligatorio, ayuda mucho a la hora de comercializar un libro en distintas plataformas, aunque algunas de éstas no lo necesitan.

Para obtener dicho registro es necesario hacer el trámite en la agencia del país en el que se edita la obra. Este registro tiene un costo y se puede hacer de dos maneras: como institución editora o como autor/editor.

El primer caso se presenta cuando un autor tiene una relación laboral o algún tipo de acuerdo con una editorial (comercial o institucional) y ésta será la encargada de tramitar el ISBN, será también la encargada de la comercialización y distribución del libro; el costo podrá correr a cuenta del autor o de la institución editora, según sea el caso.

Por otro lado, cuando un autor edita un libro de su autoría por su cuenta y tiene la intención de comercializarlo y distribuirlo por medios propios, entonces será éste quien tramite el ISBN como autor/editor. Bajo ninguna circunstancia se puede obtener este registro a través de terceros.

Para el caso que nos ocupa, es necesario saber que para cada formato que se comercialice se necesita hacer un registro. Es decir, si un libro saldrá al mercado en los formatos ePUB, .mobi y PDF será necesario tramitar tres ISBN, uno por cada formato, lo mismo si se realizan modificaciones mayores a una versión anterior.

A este respecto, existen opciones que facilitan esta labor para editores y autores, por ejemplo, la plataforma Bubok México brinda la posibilidad de realizar este trámite al incluir un libro en su oferta comercial, sin costo extra.

DRM: GESTIÓN DE DERECHOS DIGITALES

Como hemos visto, el libro digital sigue ligado al ISBN, aunque no es la única vía de registro y protección de obra en el ámbito digital, antes bien, esta forma de distribución y comerciali-

zación de libros ha dado pie a nuevas estructuras y posibilidades que brindan protección a los autores y editores en un entorno en el que puede resultar muy fácil compartir contenidos de manera ilegal.

Tal es el caso de los DRM (Digital Rights Management) que no son otra cosa sino restricciones que se hacen a los archivos de libros digitales para que no se puedan compartir, copiar, reproducir o imprimir. Su uso no está limitado a los libros digitales, de hecho, en su origen tuvo un mayor desarrollo en el ámbito de la música, en donde se buscaba que no se hicieran copias de los archivos de música comprados por algún usuario.

Julio Alonso-Arévalo y José Antonio Cerdón (2010) lo definen como:

un “concepto y a la vez un dispositivo con un sistema de cifrado que combina hardware y software –sistemas de encriptación- con la finalidad de establecer los usos permitidos por el titular de los derechos sobre una obra digital (...) DRM engloba varias técnicas que permiten al propietario de los derechos o a su distribuidor autorizado controlar cómo se utilizan los contenidos por parte de los usuarios” (s/p).

En el ámbito editorial, lo que se busca es que tanto los lectores electrónicos como los archivos de los libros estén vinculados gracias al hardware y a los metadatos. Con lo que se puede hacer restricciones bastante intimidantes, por ejemplo, un archivo puede ir ligado a la tarjeta de crédito con la que se hizo la compra en determinada plataforma, y si es compartido, por cada copia se realiza un cargo a dicha tarjeta de crédito igual al costo del libro.

Existen dos tipos de DRM: abiertos y duros. Los primeros abogan por una protección del derecho de autor y son un poco más amigables con las posibilidades que tiene el lector, por ejemplo: algunos optan por sólo usar marcas de agua como protección. Por otro lado, los DRM duros son aquellos que no permiten duplicar archivos o generan versiones que se pueden leer

únicamente en dispositivos propios, tal es el caso del DRM de Amazon que permite la lectura sólo en Kindle o en PC con su aplicación.

No obstante, esta situación ha llegado al punto en que resulta difícil descargar un libro electrónico con DRM, aun cuando se paga por él, lo que ha dado pie al desarrollo de herramientas que eliminan el DRM y a la disminución de ventas de libros con ésta restricción, sobre todo con aquellos que tienen versiones duras.

COPYRIGHT VS COPYLEFT

El creciente uso de las nuevas tecnologías y la transferencia de información ha vuelto más dinámica la posibilidad de interactuar entre investigadores, desarrolladores y el público en general.

Uno de los dilemas a los que se enfrentan los creadores de contenidos de cualquier índole y que buscan distribuirlos en la web es el tema de las posibilidades de lectura, referencialidad y adaptación que otros pueden hacer con su obra.

El modelo clásico (Copyright o derechos de autor) restringe la posibilidad de compartir y/o crear obras derivadas a partir de una obra original o, en el mejor de los casos, se puede hacer por medio de un permiso otorgado directamente con el autor o la editorial.

Ante esta situación se han creado licencias que restringen únicamente algunos aspectos y usos. Las más conocidas son las que desarrolla Creative Commons. A este tipo de licencias se les conoce como "copyleft".

Estas licencias son muy usadas por instituciones públicas y por quienes abogan por el Acceso abierto al conocimiento (Open Knowledge). Lo que hacen con esto es poner a disposición

su obra con distintos tipos de licencias abiertas, sin embargo, en todos los casos siempre se busca proteger y asegurar los derechos autorales.

Cada vez más, las universidades públicas en México ponen a disposición su producción editorial bajo un licenciamiento abierto y gratuito; tesis, artículos, libros, manuales y compilaciones. Sin duda, este modelo propicia una mayor interacción entre las comunidades de investigadores e incluso entre estudiantes y el público en general.

A continuación se presentan los tipos de licencias de Creative Commons y las restricciones de cada una (<https://creativecommons.org/licenses/>):



Reconocimiento (CC BY):

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.



Reconocimiento-Compartir Igual (CC BY-SA)

Esta licencia permite a otros re-mezclar, modificar y desarrollar sobre tu obra incluso para propósitos comerciales, siempre que te atribuyan el crédito y licencien sus nuevas obras bajo idénticos términos. Esta licencia es a menudo comparada con las licencias de “copyleft” y las de software “open source”. Cualquier obra nueva basada en la tuya, lo será bajo la misma licencia, de modo que cualquier obra derivada permitirá también su uso comercial. Esta licencia es la utilizada por Wikipedia y se recomienda para aquellos materiales que puedan beneficiarse de la incorporación de contenido proveniente de Wikipedia u otros proyectos licenciados de la misma forma.



Reconocimiento-Sin Obra Derivada (CC BY-ND)

Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.



Reconocimiento-No Comercial (CC BY-NC)

Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.



Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)

Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.



Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada (CC BY-NC-ND)

Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Cabe mencionar que existe la posibilidad de utilizar la opción de renunciar a todos los derechos autorales de una obra propia bajo la modalidad de "Dominio público". Se trata de la modalidad más abierta de publicación, según la cual cualquiera puede acceder y modificar una obra sin restricciones de ningún tipo, este tipo de licencia "habilitan a los autores y a los titulares de derechos de propiedad intelectual la posibilidad de ofrecer/ dedicar su trabajo al dominio público mundial, así como a facilitar el etiquetado y detección/hallazgo/ descubrimiento de obras que ya son libres de restricciones de derechos de propiedad intelectual" (<https://creativecommons.org/publicdomain/>).

No hay duda de que el licenciamiento de obras distribuidas en internet sigue en construcción debido, principalmente, al poco estatismo de este ámbito. Incluso, términos como "Copyleft" siguen causando confusión, o bien, compartir obras en las redes sociales más conocidas (Facebook o Twitter), genera controversia en lo que al licenciamiento se refiere. Aún hay un largo trecho por andar en este aspecto, sin embargo, existen opciones para las publicaciones institucionales que pueden contribuir no sólo a su distribución, también a su preservación, tal es el caso de los repositorios.

REFERENCIAS

1. BUAP (s/f). Manual de edición y estilo Colección la Fuente, BUAP, México. Disponible en http://buap.mx/portal_pprd/work/sites/fuente/resources/PDFContent/70/Guia_de_estilo_editorial_LaFuente.pdf. Consultado el 22 de febrero de 2018.
2. Capparelli, Alejandro (21 de abril de 2014). “¿Es mejor publicar un libro digital en varias plataformas o concentrar esfuerzos en Amazon?”, disponible en <https://www.edicionlibroindie.com/>, consultado el 11 de junio de 2018.
3. De Buen, Jorge (2000). Manual de diseño editorial, Santillana, México.
4. Eguaras Etchetto, Mariana (2017). Publicar con calidad editorial: cuatro pilares de la publicación de un libro, Malaquita ediciones.
5. Eguaras Etchetto, Mariana (s/f). Cómo desarrollar un proyecto editorial, Mariana Eguaras Consultoría editorial.
6. Eguaras, Mariana (s/f). <https://marianaeguaras.com>, consultado el 23 de mayo de 2018.
7. García Pérez, Jesús Francisco (2013). Derechos de autor en internet, UNAM.

8. García, Joaquín (10 de agosto de 2017). "Formatos Kindle, ¿qué eBooks puedes abrir en el lector de Amazon?", disponible en <https://www.todoereaders.com/formatos-kindle.html>, consultado el 8 de junio de 2018.
9. Gil, Manuel y Martín Gómez (2016). Manual de edición. Guía para estos tiempos revueltos. CERLALC.
10. González San Juan, José Luis (2016). "Libro electrónico e interoperabilidad. Formato y medidas tecnológicas de protección", en Revista TELOS, junio-septiembre, 1-8.
11. Hurtado, Jaime Iván (17 abril 2017). Tendencias de la edición digital 2017-2018. Cámara colombiana del libro. Disponible en http://jaimeivanhurtado.com/wp-content/uploads/2017/04/26/Tendencias_edicion_digital_2017_2018.pdf. Consultado el 17 de abril de 2018.
12. https://kdp.amazon.com/es_ES (s/f). "Preparar, publicar y promocionar", Consultado el 12 de junio de 2018.
13. <https://www.bubok.es> (s/f). "Cómo publicar tu libro: Cuatro claves para comenzar", disponible en <https://www.bubok.es/publicar-un-libro>, consultado el 22 de mayo de 2018.
14. <https://creativecommons.org> (s/f). "Sobre las licencias", disponible en <https://creativecommons.org/licenses/>, consultado el 4 de junio de 2018.
15. Lebert, Marie (2010). Del libro impreso al libro digital (trad. Ana Álvarez y Alicia Simmross). Epub Libre.

16. Mangas Vega, Almudena (2016). "Los derechos del lector digital: revisión sistemática de la literatura", en *Métodos de Información*, Vol. 7. Núm. 13, pp. 213-245.
17. Menchero de los Ríos, Carmen (2017). "Libros y editores en la sociedad digital. La confluencia del mundo digital con el analógico", en *Revista TELOS*, febrero-mayo, pp. 1-10.
18. Nawotka, Edward (2016). "Tendencias de la edición digital. La revolución sigue pero no triunfa" (trad. Antonio Fernández Lera), en *Revista TELOS*, junio-septiembre, 1-4.
19. Pérez Adsuar Belso, Antonio (2017). *La odisea del libro: la transición digital. Guía para autores, editores y librerías*. Diëresis.
20. Register, R. y McIlroy, T. (2015). *El manual de los metadatos. Guía para la creación y distribución de metadatos de libros impresos y digitales (Adaptado por Arantxa Mellado y Silvia Mas)*. The Spanish Digital Link/Data Libri.
21. Ríos Ortega, Jaime (Coord.) (2015). *Análisis sobre tendencias de información propuestas por la IFLA, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/IFLA*.
22. Sánchez Muñoz, Elena (2017). "La lectura digital: perspectiva transhistórica y cognitiva", en *Métodos e Información*, Vol. 8, Núm. 14, pp. 67-88.
23. Santa Ana Anguiano, Ramiro (2018). *Edición digital como metodología para una edición*

global. Análisis, reflexiones y propuestas para el entorno editorial actual, Mariana Egarras/Nieve de chamoy.

24. Truneanu, Valentina (21 de diciembre de 2013). "ISBN y autopublicación: lo que todo autor quiere saber", disponible en <https://www.valentinatruneanu.com/isbn-y-autopublicacion/>, consultado el 4 de junio de 2018.
25. Truneanu, Valentina (2017). Plataformas de publicación digital. Ventajas y desventajas. Valentina Truneanu.
26. UAEMéx (2016). Reglamento de Acceso Abierto de la Universidad Autónoma del Estado de México. UAEMéx.
27. Voutssas M., Juan y Barnard Amozorrutia, Alicia (Coords.) (2014). Glosario de Preservación Archivística Digital 4.0, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



MANUAL DE EDICIÓN DE LIBROS DIGITALES UAEM

de ALAÍN GARCÍA PEÑALOZA,
se terminó de editar en
noviembre de 2018. Diseño
de interiores y portada:
Berenice Lara Ramírez.

Editor Responsable:

HEBER **Q**UIJANO